


ACTO NÚMERO SIETE DOS MIL DIECINUEVE (7-2019). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez (10:00 a.m.), la suscrita, **DOCTORA MAXIMA ALTAGRACIA HERNANDEZ ZORRILLA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0206691-7, domiciliado y residente en esta ciudad, Abogada Notario Público del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 2348, con Estudio Profesional Abierto en Avenida Ortega y Gasset Local 210, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, fui requerido por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, Séptimo Piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de apertura de las ofertas económicas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-21-2019**) para la: **“Construcción de 4 Viviendas Económicas en Diferentes Sectores de la Provincia Santo Domingo y 1 Vivienda Económica en la Provincia San Cristóbal”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz, en representación de la Licenciada María Esther Fernández, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y el señor Lidio Andújar en representación de la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, acto que se desarrolló de la manera siguiente: a las diez de la mañana (10:00 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a mostrarle a los oferentes, los sobre B contentivos de sus ofertas económicas sellados tal cual y fueron entregados por lo oferentes, quienes declararon que los mismos estaban en el mismo estado que ellos los entregaron. Y se procedió a darle apertura a los sobres B en el orden siguiente: 1) **RODICON SRL**, presentó una oferta económica **RDS\$6,063,121.75 (SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS DOMINICANOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS)**; 2) **ROSA LINA VALDEZ SOTO**, presentó una oferta económica de **RDS\$6,186,328.17 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS DOMINICANOS CON DIECISIETE CENTAVOS)**; 3) **MADLINE CANARIO OLIO**, presentó una oferta económica **RDS\$6,744,128.49 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS)**; 4) **OLIVER RODRIGUEZ PINEDA**, ésta oferta económica fue desestimada por no haber sido presentada en el formulario destinado a esos fines; 5) **MÁXIMO FRANCISCO SANCHEZ LARA**, presentó una oferta económica **RDS\$5,609,950.31 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS)**; 6) **PROYECTOS ENGINEERING AND CONSTRUCTIONS PIC**, presentó una oferta económica de **RDS\$6,187,564.87 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS)**, y Vía el portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas realizaron sus ofertas: 1) **CONSTRUCTORA SOSANMA, SRL**, presentó una oferta económica de **RDS\$5,042,087.95 (CINCO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS)**; 2) **NEZARCA SRL**, presentó una oferta económica de **RDS\$5,947,145.78 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS)**; 3) **MANUEL ANTONIO MERCEDES ESCOTO**, presentó una oferta económica de **RDS\$5,570,597.97 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS)**; 4) **CHRISTIAN JACOB VASQUEZ VILLANUEVA**, oferta económica desestimada dado que el oferente no firmó ni selló su formulario de

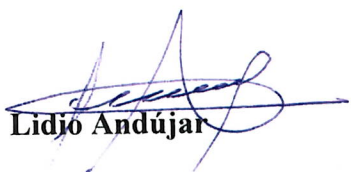
FOLIO NÚMERO DOCE (12)

oferta económica. Concluido el acto de apertura del sobre B procedimos a darlo por terminado siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, Notario infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**


Licenciada Nancy Nova


Licenciado Ulises Rosa Liz


Licenciado Luis Moquete Pelletier


Lidjo Andújar


Licenciada Lilian Reyes


DOCTORA MAXIMA ALTAGRACIA HERNANDEZ ZORRILLA
Notario Público



ADN ALCALDIA DEL DISTRITO NACIONAL
Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservación de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 12/12/2019
Letra: DG-AC
Registro No: 2019-54619
Documento: REGISTRO CIVILES
Peribiendo por derecho y honorario:
RD\$ 0.00
131